

Desconoce Jalisco Ley de Turismo local (Reforma 27/08/13)

Desconoce Jalisco Ley de Turismo local (Reforma 27/08/13) Por Margarita JassoGuadalajara México (27 agosto 2013).- Mientras legisladores preparan reformas a la Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios, los líderes del sector desconocen su funcionamiento e incluso los beneficios económicos que les puede traer.

Esta norma se aprobó el 14 de septiembre del 2012. Está integrada por 71 artículos, que buscan sanas prácticas y mejorar la imagen del sector.

En menos de un año, la regulación se ha reformado cuatro veces al cambiar los artículos 5, 15, 37 y 79, que destacan la promoción del turismo y su cultura.

Pero ahora se prepara una cirugía mayor, que de aprobarse, Jalisco duplicaría sus recursos públicos para fomentar el turismo, al pasar de 400 millones de pesos a 800 millones en programas de promoción, informó Raúl Vega, secretario técnico de la Comisión de Turismo en el Congreso local.

La mayor cirugía para la ley es aumentar a 100 el número de sus artículos, para incluir diferentes conceptos que conforman al sector en el Estado, como el turismo médico, de negocios, de reuniones, gran turismo, entre otros.

El cambio, refirió Vega, servirá para que el Gobierno federal analice las necesidades del turismo en el Estado y sea viable que se inyecten más recursos al sector.

"La intención es que sean más fluidos los recursos federales. Estamos a tiempo para solicitar mayor flujo federal", aclaró.

A detalle, el gran cambio a la ley se compone de 15 iniciativas, de las cuales ayer fueron aprobadas tres: impulso al turismo social, crear municipios hospitalarios y hacer permanente el Consejo Consultivo de Promoción Turística.

Las otras iniciativas pretenden crear playas para discapacitados, obligar a los Ayuntamientos a dar apoyo para que personas de escasos recursos puedan vacacionar, y sanciones a malos prestadores de servicios.

Estos cambios intentarán homologar la regulación estatal con la federal y con ello buscar equidad para planear el presupuesto.

Aun con los esfuerzos para traer más dinero al Estado, el titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), Enrique Ramos Flores, dejó ver su falta de información al negar que la entidad tuviera una Ley de Turismo.

"Se está trabajando con los diputados, estamos en continua comunicación, pero todavía no la tenemos", aseguró.

El director de Turismo de Guadalajara, Ramón Godínez, aceptó no tener datos sobre la ley, y sólo afirmó que la Secretaría de Turismo local no ha hecho alguna reunión informativa o de capacitación para tratar el tema con los prestadores de servicios o líderes del sector.

El más enterado fue el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Delegación Jalisco, Juan José Tamayo, quien adelantó que los abogados de dicho organismo se encuentran en análisis sobre los cambios que puedan efectuarse, aunque no dio más detalles.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo